

HECHO ESENCIAL

EPM Transmisión Chile S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 508

Santiago, 27 de noviembre de 2019

Señor:

Joaquín Cortez H.

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de EPM Transmisión Chile S.A. (la "Sociedad"):

Con esta fecha EPM Chile S.A. (el "Vendedor") en su calidad de dueño del 99,999981% de las acciones de la Sociedad y del 100% de las acciones emitidas por Parque Eólico Los Cururos SpA, (sociedad que a su vez es dueña del 0,000019% de las acciones emitidas la Sociedad), vendió a AES Gener S.A. ("AES Gener") la totalidad de acciones emitidas por la Sociedad de su propiedad y a Norgener Renovables SpA la totalidad de acciones emitidas por Parque Eólico Los Cururos SpA.

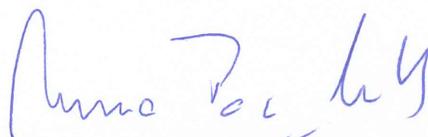
De conformidad a lo anterior, con esta fecha, la Sociedad dejó de ser filial del Vendedor, y en consecuencia dejó de ser parte del Grupo colombiano EPM, cuya matriz es Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pasando a ser filial de AES Gener.

La transacción antes indicada se enmarca dentro de los compromisos asumidos por el Vendedor y los Compradores bajo el acuerdo suscrito con fecha 16 de septiembre de 2019, el cual le fuera informado a vuestra Comisión mediante hecho esencial de esa misma fecha, y según este acuerdo fue modificado mediante instrumento privado de fecha 27 de noviembre de 2019. El valor total

de la operación es de USD 138 millones, el cual fue pagado íntegramente al Vendedor con esta misma fecha.

En conformidad con lo establecido en la Circular N° 988 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a usted que no se prevén efectos de este Hecho Esencial en los resultados de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



María Paz Cerda Herreros
p.p. EPM Transmisión Chile S.A.